

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2023-2024

PABLO GAMBOA MINER DIPUTADO FEDERAL

LXV Legislatura.

CONTENIDO

1. Presentación
2. Mensaje Inicial
3. Puntos de Acuerdo Suscritos
4. Trabajo en Comisiones
5. Dialogo con la Sociedad
6. Actividades y Gestiones de Apoyo

1. PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Durante este tiempo, se han abordado numerosas cuestiones cruciales que afectan a nuestra comunidad y a nuestro país en su conjunto.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legislador conforme a las siguientes facultades:

- Inicio de leyes, decretos y presentación de proposiciones ante la Cámara.
- Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno.
- Integración de las comisiones y los comités, participación en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones.
- Hacer uso de la tribuna participación en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario.
- Asistencia puntual a las convocatorias a sesiones y reuniones del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités.

2. MENSAJE INICIAL

El día 1 de septiembre de 2021 tome posesión como Diputado Federal en la LXV Legislatura, con la firme convicción de representar al Estado de Yucatán y contribuir al desarrollo económico y social de nuestro país.

Es fundamental destacar el compromiso y la dedicación demostrados por todos los miembros del Congreso en la elaboración de estas leyes, así como el diálogo constructivo y la cooperación interpartidista que han permitido avanzar en la consecución de objetivos comunes.

Durante este año de actividades legislativas las diputadas y los diputados nos enfrentamos a las altas expectativas y demandas de la ciudadanía, con el compromiso de lograr mayores oportunidades de estabilidad, desarrollo, un mayor grado de bienestar y justicia social, calidad de vida, pero sobre todo un pleno goce de derechos.

Me complace presentarles el informe legislativo correspondiente al período actual. Durante este tiempo, se han abordado numerosas cuestiones cruciales que afectan a nuestra comunidad y a nuestro país en su conjunto.

A través de diversas gestiones y acompañamiento fomentamos la obtención de soluciones de las problemáticas planteadas por los grupos vecinales y de las organizaciones que han asumido también el compromiso de trabajar en conjunto en la búsqueda y consolidación de acciones determinadas para garantizar a los yucatecos paz y perspectiva de oportunidades que hoy en día nos enorgullece a todos.

Agradezco sinceramente el arduo trabajo de todos los involucrados en este proceso y confío en que este informe sea de utilidad para la toma de decisiones informadas y responsables en beneficio de nuestra nación.

3. PUNTOS DE ACUERDO

La proposición con Punto de Acuerdo es un instrumento mediante el cual, los legisladores y legisladoras ponen a consideración del Pleno un debate sobre temas de interés nacional, con la finalidad de obtener la atención de instituciones gubernamentales sobre el funcionamiento de diversas acciones o políticas públicas que afecten a una comunidad de nuestro país y así formular algún pronunciamiento, recomendación o exhorto a la secretaria o institución del Estado mexicano.

Estos pronunciamientos serán sobre asuntos políticos, económicos, sociales y culturales.

Junto a mis campaneros del GPPRI presentamos diversas proposiciones de Punto de Acuerdo, con lo cual, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía para que se escuchen sus reclamos, quejas y sugerencias en el Pleno del Honorable Congreso de la Unión.

4. TRABAJO EN COMISIONES

COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

REUNION DE TRABAJO CON LA SECRETARIA Luisa María Alcalde Luján.

El informe correspondiente a las actividades y avances realizados por nuestra comisión durante el período actual. Durante este tiempo, nos hemos enfocado en abordar temas fundamentales relacionados con el empleo, las condiciones laborales y la seguridad social de los trabajadores en nuestro país.

Tuve la oportunidad de reunirme con la secretaria Luisa María Alcalde Luján en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la que le traté varios temas de suma importancia para Yucatán:

1. **Informalidad laboral:** Una gran parte de la fuerza laboral en Yucatán trabaja en la economía informal, lo que limita su acceso a la seguridad social, prestaciones laborales y condiciones dignas de trabajo.
2. **Desempleo y subempleo:** A pesar del crecimiento económico en la región, persisten altos niveles de desempleo y subempleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.
3. **Condiciones laborales precarias:** Algunos sectores, como el agrícola y el de servicios, presentan condiciones laborales precarias, incluyendo bajos salarios, largas jornadas laborales y falta de medidas de seguridad en el trabajo.
4. **Desigualdad salarial:** Existe una brecha significativa en los salarios entre diferentes sectores y tipos de trabajo, lo que contribuye a la desigualdad económica en la región.
5. **Acceso limitado a la formación y capacitación laboral:** Muchos trabajadores en Yucatán enfrentan dificultades para acceder a programas de formación y capacitación que les permitan mejorar sus habilidades y competir en el mercado laboral

5. DIALOGO CON LA SOCIEDAD

El diálogo con la ciudadanía es fundamental para construir sociedades más inclusivas y participativas. Implica escuchar las inquietudes y opiniones de los ciudadanos, así como fomentar la participación activa en la toma de decisiones.

El diálogo debe ser un proceso continuo en función de las necesidades y expectativas de la comunidad. De esta manera, se fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia el desarrollo de la sociedad.

Es por eso que a lo largo de estos tres años hemos hecho reuniones vecinales para poder escuchar y apoyar a nuestro distrito. El principal objetivo es escuchar las necesidades de los vecinos.

los ciudadanos deben sentir que sus voces son escuchadas y que sus aportes pueden influir en las políticas públicas.

Se ha logrado gestionar muchos compromisos a favor de la población.

REUNION VECINAL

Visitamos y escuchamos a las siguientes colonias:

1. Roble agrícola
2. San Antonio Xluch
3. Emiliano Zapata Sur
4. Melitón Salzar
5. San José Tecoh
6. Xoclán
7. Bojorquez
8. Obrera
9. Chenkú
10. Guadalupana
11. Sambulá
12. Nueva Sambulá
13. Mercedes Barrera
14. Francisco I. Madero
15. Mulsay
16. Yucalpetén

En dichas reuniones informo sobre las labores que llevamos a cabo en la Cámara de Diputados con respecto al combate a la pobreza, al mismo tiempo he pedido que me describan sus problemáticas en temas de servicios de agua, luz, recoja de basura, pavimentación y alumbrado público.

En cada una de las reuniones vecinales llevadas acabo semanalmente se recaudaban gestiones y se trabajaba para resolver las diferentes problemáticas.

Compromisos entregamos durante este período.

- 8,000 cobertores.
- 6,000 despensas
- 143 sillas de rudas
- 97 bastones
- 598 medicinas
- 1,500 sacos de cemento

Agradezco a todas las personas que acudieron a las reuniones vecinales y tuvieron la confianza de platicarnos la problemática.

6. GESTIONES Y APOYOS

El principal objetivo en nuestra labor de legisladores y representantes de la ciudadanía, establecer canales de comunicaciones eficaces y constantes con la ciudadanía, al igual que con organizaciones de la sociedad civil, para poder realizar el trabajo correctamente.

Estar en el territorio nos permite obtener un diagnóstico real de los acontecimientos que se viven día a día en Yucatán y en México.

Tenemos que identificar principales demandas y preocupaciones compartidas. Por ello hemos trabajado en establecer vínculos con diferentes dependencias, organizaciones y sociedad civil para responder con soluciones eficaces a las exigencias de las personas que se encuentran en una situación complicada.

Hemos sido muy atentos a la identificación de las necesidades para el desarrollo en la comunidad y con mi equipo de trabajo hemos puesto especial énfasis en la población de mayor vulnerabilidad, para transformar en propuestas los problemas identificados en los diversos diagnósticos y consultas, sobre todo los que tienen su origen en el rezago y en la pobreza; de gran impacto para la atención de la población que lo demanda.





































